

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de junio de 2025

Sres.

Comisión Nacional de Valores

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

A3 Mercados S.A.

Presente

Ref.: Informa suba calificación

De mi consideración:

Me dirijo a uds. en mi carácter de responsable de relaciones con el mercado de Compañía Financiera Argentina S.A., a fin de informar que, en su informe del 27 de junio de 2025, FIX SCR S.A. Agente de Calificación de Riesgo, afiliada de Fitch Ratings, ha modificado la calificación crediticia de la sociedad conforme se detalla a continuación:

- La calificación del endeudamiento de largo plazo ha sido elevada desde BB+(arg) con Perspectiva Positiva a BBB-(arg) con Perspectiva Estable.
- La calificación del endeudamiento de corto plazo ha sido elevada desde B(arg) a A3(arg).

El informe puede consultarse a través del sitio web de la calificador, www.fixscr.com.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,



Diego Enrici

Responsable de Relaciones con el Mercado Suplente

Compañía Financiera Argentina S.A.